

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

La ruptura de nuestro país con Francia, en materia de relaciones comerciales es, desgraciadamente, un hecho.

El ministro de Estado francés hace responsable de esa ruptura al Gobierno español; y éste, á juzgar por lo que dicen los órganos oficiosos, echa la culpa de lo sucedido al Gobierno que preside de Mr. Freycinet.

Cuando se publiquen, dentro de pocos días, los documentos relativos á las negociaciones seguidas entre Francia y España, acerca de este asunto, podremos juzgar con perfecto conocimiento de causa, quién es el responsable de un hecho que ha de ser de gran trascendencia para los dos países.

Los periódicos ministeriales no ocultan su tristeza por la ruptura de que venimos hablando. ¿Pues no echaban pestes y nieblas de los tratados comerciales, cuando ellos no mandaban? ¿No decían entonces que si estuvieren en el poder cuando aquellos tratados espirasen, procurarían no renovarlos?

La verdad es que los conservadores son muy desgraciados en su gestión gubernamental. Antes de la funesta crisis de Julio—la crisis de la corazonada—acusaban de despilfarradores á los fusionistas y prometieron hacer mucho en la cuestión económica. Aun no hace dos años que están en el poder y merced á sus continuos desaciertos han conseguido que el déficit sea mayor de lo que se esperaba; que los cambios sobre París hayan subido al 15 por 100 y que los títulos de la deuda interior y exterior hayan bajado más de un diez por ciento.

Para colmo de desventuras han hecho un arancel que levanta unánimes protestas y arruinará al país.

Será necesario, pues, levantar una estatua al general Martínez Campos que con tanto afán trabajó para que el Sr. Cánovas volviese á ser presidente del Consejo de Ministros.

Nuestro querido colega *La Justicia* publica un artículo que concluye con los siguientes párrafos:

«Con los desastres y las desdichas que Cánovas ha atraído sobre España, cualquier otro hombre se habría hundido para siempre sin dejar tras

de sí más que el recuerdo funesto y doloroso de su gestión desatentada y torpe.

Pero Cánovas no cae ó por lo menos no caerá hasta el 1.º de Mayo en que vence la letra girada contra él á favor del general Martínez.

Si entonces entra este otro eminente estadista á gobernar, no habrá de limitarse á salvar la sociedad y restaurar el trono, sino que le será preciso consagrarse á la reconstrucción de España, como trabajo más urgente. Ciertamente que para los monárquicos las instituciones son precisas, pero todavía han de atender primero á encontrar quien las pague. Por eso decimos que el sucesor de Cánovas, antes de pensar en la monarquía, tendrá que echarse á buscar contribuyentes.

Y no será tarea fácil encontrarlos. Cánovas no va á dejar uno para un remedio. Los pocos que hayan podido quedar trasconejados van á desaparecer muy pronto con la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia, que es el codicilo ministerial de D. Antonio.»

Estamos conformes con todo lo que dice el colega; pero si al caer Cánovas ha de venir Martínez Campos, se nos figura que el remedio es casi peor que la enfermedad.

EXPOSICION DE CHICAGO.

El *London Times* ha completado la publicación de una serie de cuatro artículos, sumando nueve columnas, sobre la «World's Columbian Exposition» escritos por el señor Joel Cook de Filadelfia, representante en jefe del periódico en los Estados Unidos. Este señor, en una escursión que hizo, se informó detalladamente de todo lo que pertenece á la Exposición. El primer artículo, que está lleno de estadísticas, trata casi exclusivamente de la ciudad de Chicago, y es una relación elocuente de su maravillosa historia, sus hazañas y atractivos. El segundo trata del plan y extensión de la Exposición, dando datos y descripciones de los edificios. El tercero presenta la condición actual de la empresa en cuanto á las obras de construcción, etc., y también da largos extractos de la relación favorable que hicieron los comisionados reales que visitaron últimamente á Chicago. El último trata sobre los viajes por ferrocarril desde Nueva York y otros puertos del Atlántico hasta Chicago. Explica que el viaje es placentero y lleno de interés, y que será poco menos interesante á los visitantes, que la misma Exposición.

De todos modos estos artículos son muy favorables para la Exposición y apareciendo en un periódico de tan enorme influencia ayudarán á la empresa no solamente en Inglaterra, sino en todas las partes del mundo donde se habla el inglés.

El Sr. James Dredge, comisionado real quien acompañó al Sr. Henry Wood en su visita á Chicago ha empezado también una serie de artículos en su periódico *Engineering*, que es el más importante de su clase en el mundo. Estos artículos son técnicos en su estilo y vienen acompañados de numerosos grabados, planos, dibujos, etc. Además de eso, el mismo señor inaugurará en el mes de Diciembre una serie de conferencias públicas ilustradas con vistas por medio de una linterna mágica. Muchas sociedades y asociaciones han pedido al Sr. Dredge que les den su conferencia.

La Comisión Municipal que tiene á su cargo el cuidar los parques y boulevards de la ciudad de Chicago, está preparando planes para el brillante alumbrado de los tres principales boulevards que conducen á la «World's Columbian Exposition», y para el «Washington Park.» Segun estos planes los mencionados boulevards resplandecerán con luces eléctricas, y los visitantes que hagan uso de carruajes para llegar á la Exposición pasarán por muchas millas en un verdadero resplandor entre los espléndidos hoteles y casas que están en fila á cada lado del camino. El costo de las máquinas para este alumbrado pasará de 100.000 pesos.

El «Midway Plaisance» parte del local de la Exposición, será también alumbrado brillantemente por medio de la electricidad. El juego de máquinas y el sistema de luces eléctricas que se están hoy día instalando en los terrenos de la Exposición son de tan enorme tamaño y tan inmensa potencia que, en comparación, la más grande instalación hasta ahora conocida parece ser un juguete. Se puede formar alguna idea del tamaño de esta instalación al saber que la fuerza motriz que será empleada únicamente para mover los dinamos, es de más de tres veces mayor de toda la fuerza motriz que fue empleada para todos los efectos de la Exposición de Filadelfia en 1876. Habrá más de 20.000 luces del sistema conocido como «arc lights» y más de 100.000 luces incandescentes. De estas últimas más de 12.000 serán colocadas en el Palacio de las Bellas Artes. Puede suceder que aun estos planes sean inadecuados, pero se puede, dado caso de necesidad, doblar la potencia y número de lámparas.

Se han modificado mucho los planes originales de la parte de la Exposición que abraza la laguna central y su entrada principal al sur del Palacio de Manufacturas y Artes Liberales. Se ha suprimido el Casino que debía encontrarse en el extremo del muelle y en su lugar una torre, en forma de faro, será erigida. Esta torre, de 250 pies de altura, será de hierro cubierto con «staff» de modo que parecerá hecha de piedra maciza. Desde el piso superior se propone hacer unas exposiciones espléndidas de efectos eléctricos y por medio de luces eléctricas de inmensa potencia se iluminará, para una extensión que medirá por millas, el Lago Michigan. Por medio de estas grandes luces y usando vidrios de diferentes colores es posible, en las noches de fiesta, inundar todo el local de la Exposición con luces de todos colores. Se puede imaginar que efectos tan raros serán presentados por los magníficos palacios bañados ahora en violeta, luego en verde, en amarillo; en una palabra, cambiando sus aspectos como si fuesen verdaderamente construidos por los genios de las Mil y Noches.

También se suprimirá el muelle en curva con sus trece columnas con las estatuas alegóricas de los trece Estados originales, y en vez de ellos habrá un peristilo de 60 pies de ancho y 500 pies de largo en línea del norte al sur y cruzando la laguna por medio de una entrada en forma de arco. Las trece columnas ya mencionadas se encontrarán á lo largo de este peristilo. Al extremo norte estará situado el Palacio de la Música, que se pensaba en algún tiempo colocar sobre la isla cubierta de bosques en medio de la laguna central. Este Palacio medirá 140 por 200 pies y en su teatro habrá lugar para sentar 2.000 personas, además de una orquesta de 75 músicos y un coro de 300 personas. También habrá una sala de menor tamaño con una capacidad para 600. El Palacio de Música está designado más para el uso de los «connoisseurs» de la música que para la mayoría de los visitantes á la Exposición. Para estos los grandes conciertos y coros serán presentados en un anfiteatro en el cual se pueden acomodar 15.000 ó más personas. Este anfiteatro será situado al extremo sur de los terrenos, y concluido el programa musical será convertido al uso de un circo para los ganados y otros animales de lujo.

Al extremo sur del peristilo quedará situado un café, cuyo edificio será del mismo esti-

lo arquitectónico que el Palacio de la Música. Este restaurant hará las veces del casino que se pensaba construir.

El muelle, que mide 1.000 pies de largo, está ya construido y muy pronto se empezarán las nuevas obras que han sido propuestas.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

Seccion regional.

El 3 de Enero último falleció en Don Benito la señora madre de nuestro amigo D. Cándido Martín de Castejon, al cual y á toda su familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Dice El Orden:

«Por iniciativa del delegado de Cabeza del Buey, nuestro respetable amigo D. Manuel Balmaseda, se ha celebrado en aquella localidad una reunion de las personas mas notables de todos los partidos políticos para tratar de la Exposición extremeña. Reinó la más perfecta armonía y entusiasmo, nombrándose una Comisión ejecutiva para promover la concurrencia de Expositores.

El Ayuntamiento de dicho pueblo contribuirá á los gastos del certamen con la suma de 100 pesetas.»

Han sido puestos en libertad bajo fianza, el Teniente segundo de Alcalde de Salvatierra de los Barros y los demás individuos cuya prision decretó el Juzgado de Jerez en causa que está instruyendo y de la cual ya tienen noticia nuestros lectores.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Plasencia, con objeto de estudiar el modo de dar trabajo á los que hoy carecen de él en la población, pareció lo más práctico el ofrecimiento del Sr. Vidal, que ponía á disposición del Ayuntamiento cinco mil pesetas sin interés y por un año.

Las obras de reforma de la fachada y vestibulo del palacio de la Diputación provincial en cuya planta baja ha de instalarse la Exposición regional extremeña, se adjudicaron á don Juan Picon por la cantidad de 9.850 pesetas, ó sea con una rebaja de 2.942.10 pesetas.

El contratista, que al terminar la subasta constituyó el depósito definitivo, deberá dar concluidas las obras en el plazo de tres meses.

Leemos en *La Voz del Pueblo*, periódico de Mérida:

«No há muchos dias celebróse en el Ayuntamiento de Montijo una sesión importante. Tratábase de ver el medio hábil de socorrer á tanto y tanto desgraciado, como por efecto de los pasados temporales, estaba sin trabajo

y sin pan. Centenares de trabajadores, apenas circulados los rumores del asunto que iba a tratarse, llenaron las casas consistoriales y la plaza pública. El hambre se retrataba en todos los semblantes.

Nuestro correligionario D. Alonso Barragan, concejal y presidente del centro republicano, recaó auxilios para tanto desgraciado, obteniendo un triunfo. Estuvo felicísimo y pintó con admirable colorido la situación de las clases trabajadoras.

El Sr. Barragan es un republicano a quien debieran imitar muchos que de tales alardean.

Nuestros plácemes al Sr. Barragan.

El rectorado de la Universidad de Sevilla, ha expedido los edictos convocando a concurso para la provision de escuelas públicas y plazas de auxiliares en las provincias de Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva y Sevilla.

En la primera se declaran vacantes una escuela elemental de niños en Llerena; las auxiliares de Puebla de Alcocer, Fregenal y Villafranca; las elementales de niños de Llera, Maldonado y Cordovilla y la auxiliar de Llerena.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, S. duplicado.—Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 centimos de peseta.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Prezio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Seccion local.

SOCORROS A LOS PRESOS.

Cuando dedicamos algunas líneas en favor de los presos pobres de la cárcel de Audiencia, fué tan solo con el fin de que éstos fueran alimentados debidamente por el mismo precio que hoy reciben como socorro.

A nuestro querido colega *El Orden* le hicimos cargo del asunto, en el cual podía tomar una parte no mala la Tienda-Asilo, establecimiento que merece todo el bien que por él se haga.

Ante el Ilustre Ayuntamiento se hizo la petición por el director del periódico Sr. Diaz Macías, y el asunto tomó cuerpo y visitó después la comision de cárceles, la cual se opone a esta medida, fundándose en que acaso provocaría algunos disgustos entre los reclusos, quienes algunos días se negarian a recibir la comida por considerarla mala aun cuando fuese inmejorable.

Para evitarse esto, (segun la comision), en las cárceles no puede aceptarse el que se racionen.

El Orden dice:

«Estas razones no pueden convencernos, y creemos no convencerán a nadie.»

Como perros viejos en el oficio, tuvimos buen cuidado de buscar quien con la débil *CRÓNICA* hiciera la campaña y se mostró galante y propicio *El Orden*, el que nos dice.

«No hemos podido hacer más.»

Suplicamos al compañero un esfuerzo mas y es de creer que atenderá al llamamiento.

Dos sueltos en su ilustrado periódico, una proposicion en el municipio y varias gestiones en la comision de cárceles no es todo lo que puede hacerse.

El Orden y *LA CRÓNICA* han implorado en favor del que padece persecucion por la justicia, y queremos que esto resulte tambien beneficioso para la Tienda-Asilo.

Nos cierran la puerta por considerarlo una gracia, pues pidamos solo justicia, y si nos la niegan alcémonos del fallo.

La comision de cárceles no es la encargada de conocer en este asunto y si la Diputacion provincial, que es la única que puede determinar la cantidad y calidad de las especies que han de constituir el racionado, amoldándolo, a ser posible, a los establecimientos penales segun el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de 22 de Junio de 1886, como base para los contratos de suministros que hace el Estado.

La Diputacion es la obligada por mandamiento de la ley, a contratar directamente el suministro de alimentos ó señalar una cantidad determinada por estancia de cada penado para atender a este servicio por administracion.

Mas nunca la comision de cárceles ha debido permitir que la Diputacion y el Ayuntamiento abonen a metálico cantidad alguna a los corrigendos, por ser contrario a lo legislado.

Cuando el número sea reducido podrá por excepcion autorizar a los presos a que atiendan a su alimentacion en la forma que le sea más conveniente, con la cantidad que la Diputacion señale para estancia, siempre que con ello no se perjudique el buen régimen del establecimiento.

¿No sabe la comision de cárceles que en esta como en todas en la que al preso se le permite por necesidad tener dinero, se juega, por más que se vigile mucho?

¿No sabe la comision de cárceles que está prohibido condimentar dentro de las habitaciones de los presos?

¿No sabe la comision de cárceles que en ningun caso pueden permitirse cocinas particulares?

¿La comision no sospecha que pueda juzgarse? ¿La comision no sabe que allí se condimenta? ¿La comision de cárceles no sabe que allí hay cocinas particulares?

Rogamos a esa comision haga que se cumpla la instruccion para el servicio de las cárceles audiencias establecidas por R. D. de 15 de Abril de 1836, la cual debe ser de 25 de Octubre de aquel año.

Estudie sus artículos 13 y 14; lea los siguientes y despues niegue a *El Orden* su justa pretension, que *LA CRÓNICA* sola, si preciso es, se alzará del acuerdo.

Una de las obras de misericordia es:

Dar de comer al hambriento.

¿Podemos seguir contando con *El Orden*?

MEETING REPUBLICANO.

La Junta directiva del Casino Republicano invita a todos los correligionarios de esta capital y su provincia para que concurren al meeting que para conmemorar la proclamacion de la Republica en 1873, se verificará en los salones de aquel círculo el dia 11 del actual.

Los señores que quieran hacer uso de la palabra en el meeting, lo manifestarán a la Junta del referido Casino para reservarles el turno correspondiente.

Badajoz 1.º de de Febrero de 1892. —Por la Junta directiva:—El Presidente, *Luis Montalban*.

Compañía infantil.

El sábado próximo inaugurará sus trabajos en el teatro Lopez de Ayala, una compañía cómico-lírica compuesta de niños de 10 a 13 años.

La empresa abre un abono por 8 representaciones.

La compañía de ópera en que figura la Sra. Nevada, ha ejecutado con gran éxito en Lisboa *Cavalleria rusticana*; pero en ella no tomó parte la *diva*, sino la Srta. Natividad Martinez.

La festividad del dia 2 fué causa de que se tomaran muchas monas.

Si hubiese un buen número de dias como el de ayer, los taberneros se ponian las botas, como suele decirse.

El dia 24 se verá ante el Jurado la causa instruida contra Antonio Zahinos Muñoz y otros por el delito de robo.

Y el 22 la formada contra D. Santiago Caro y otros, vecinos de Salvatierra, por cohecho.

La prensa de esta capital ha recibido un oficio del Alcalde de Consuegra participándole que de acuerdo con el Ayuntamiento ha distribuido las ropas que le fueron remitidas hace tiempo por los periódicos pacenses.

Circula con insistencia la noticia de que el Alcalde de esta ciudad, D. Cayetano Rodriguez, tiene el propósito de dimitir su cargo.

Hay quien atribuye esa resolucion del Sr. Rodriguez, a que éste no quiere pechar por más tiempo con una carga semejante, que le parece ya muy pesada; pero no falta quien suponga, que la entrevista que hace algunos dias tuvo en Madrid el señor D. Manuel María Albarran, con el señor Romero Robledo, puede haber dado lugar a que se hagan insinuaciones a D. Cayetano para que deje la Alcaldía.

Esta última version parécenos un tanto inverosímil. Si los conservadores y los reformistas se han unido de buena fé, ¿no da lo mismo que sea Alcalde de Badajoz uno de los afiliados al primer grupo, que un amigo del señor Romero Robledo? Y si viene ejerciendo el cargo un conservador *pur sang*, ¿es justo que se lesacrifique para que un romerista coja el baston? ¿No implicaría esto una anulacion política de los pocos elementos que permanecieron fieles al Sr. Cánovas, cuando los que acaudilla el Sr. Albarrán se separaron del partido conservador?

Si ahora hubiera elecciones municipales y el Gobierno tuviera que hacer el nombramiento de Alcalde, nada tendria de particular que se adjudicase la vara a un reformista; pero como no nos encontramos en ese caso, la renuncia—si llega a presentarse—del Sr. Rodriguez y obedece a determinadas insinuaciones, creemos que entraña la anulacion de los elementos puros del partido conservador de esta ciudad.

Se dice tambien que si D. Cayetano dimite, será nombrado Alcalde de Badajoz, D. Carlos Perez,

Lo que fuere sonará.

Ha fallecido nuestro amigo D. Alberto Thomás Sarró, empleado de la Diputacion provincial en los establecimientos de beneficencia.

A su desconsolada familia el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Para hoy está convocada la Diputacion provincial.

Publicamos con gusto la cuenta que referente al concierto celebrado en el teatro el dia 24 de Enero último, nos remite la Junta administrativa de la Tienda asilo.

INGRESOS.

	Pesetas.
18 palcos platea a 10 pesetas.	180
22 idem eutresuelos a 10 pesetas.	220
230 butacas a 2 pesetas.	460
38 delanteras de anfiteatro a 1'50.	57
107 gradas de anfiteatro a 1 peseta.	107
21 delanteras de paraíso a 1 peseta.	21
99 gradas de paraíso a 0'50 pesetas.	49 50
175 entradas de palco a 1 peseta.	175
Total de ingresos.	1269 50

GASTOS.

Arriendo del teatro.	100
Alumbrado.	45
Derechos de propiedad intelectual.	75
Imprenta.	80
Guardarropa.	20
Expendedor.	15
Conserje del teatro.	13
Portero del idem.	10
Avisador y repartidor de prospectos.	7 50
Sellador y juego de localidades.	5 50
Maquinaria.	10
Braseros.	00 50
Mozos para la conduccion del piano.	15
A la señora viuda de Serrano por 4 <i>porta-bouquets</i>	4
A D. Francisco Hermida por sus trabajos.	65
A D. Pedro Lázaro, por cintas.	7 50
A D. José Caballero, por sus servicios.	10
A la señora viuda de Gimenez y sobrino, por 8 paquetes de bugias.	8
Refresco.	40
Indemnizacion a los profesores del Septimino por 7 dias de ensayos.	50
Total gastos.	581
Se deducen por donativo de los Sres. Uceda Hermanos.	20
Quedan.	561

RESUMEN.

Importan los ingresos.	1269 50
Idem los gastos.	561
Líquido.	708 50

NOTA. D. Pedro Alfaro regaló 8 docenas de pasteles para el refresco que se dió a las señoras y caballeros que tomaron parte en el concierto.

Badajoz 28 de Enero de 1892.—*La Junta Administrativa*.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja, etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Variedades.

ENTRE ABUELO Y NIETO

—En el sétimo cielo (y va de historia) habia una legion de querubines que relegó el Señor a los confines del rincón más oscuro de la gloria.

—¿Por qué?

—¡Por galopines!

—¿Ángeles y granujas? ¡Yo creía que todos eran buenos!

—Y lo son, pero hay clases todavía; unos son más benditos, y otros menos. Además, los que digo no merecian el cruel castigo que reserva tan solo a la malicia la divina justicia.

Indócilos, traviesos,
y portándose siempre como tales
no dejaban en paz con sus excesos
a los santos formales.
Revolvían atriles y sillones,
echaban a perder las arpas de oro
y embrollaban plegarias y canciones
desafinando, a lo mejor, del coro.
Por eso el Padre Eterno
no pudiendo enviarles al infierno
les prohibió salir sin previo aviso
de aquel sétimo piso.
¿Tú creerás que por eso
la legion castigada
tuvo, al hallarse casi desterrada,
formalidad y seso?
¡Pues todo lo contrario!
Cumplía la condena expiatoria
promoviendo un barullo extraordinario
que alborotaba sin cesar la gloria.
Y viéndolo el Señor una mañana
en que daban los chicos mucha guerra,
dijo:—¡Que adopten vestidura humana
y que se vayan todos a la tierra!
—Si allí se portan bien serán premiados
y volverán conmigo ó
si resultan malvados
hallarán en los antros el castigo.—

Y les mandó a este valle
para purgar con lágrimas sus yerros.
—¿Cuáles son?
—¡Los que veas por la calle
que van tirando piedras a los perros!
SINESIO DELGADO.

MENUDENCIAS.

La señorita Nelson, una americana muy
guapa y *ainda* extravagante, quiere demos-
trar a los pobres el medio de pasarse sin com-
er y sin comprometer la salud.
Al efecto, va a empezar sus experimentos
en París rodeada de una junta de médicos
que la vigilará noche y día.
Hombre, mire V. que suerte
tienen algunos doctores,
quien fuera de los que entran
en la guardia... de la noche.
* * *
Por lo demás, la distinguida *mis* america-
na no creemos que haga ningún milagro.
Porque hay muchos españoles a quienes
ocurre lo que le sucedía a Roberto Robert.
Que pasan del lunes al sábado sin tropezar
con un garbanzo.
Y van pasando.
* * *
—Vengo a pedirte prestado un traje de
mujer para ir al baile.
—¿Quieres disfrazarte?
—Sí.
—Pero, hombre; ¡Si no hace un mes que se
murió tu esposa!...
—Bueno, por eso necesito que el traje sea
de luto.
* * *
—Has de saber—decía un marido a su es-
posa—que Enrique viene a pedirme dinero
todos los días.
—Pues no se lo des.
—No tengo bastante valor para negárselo.
—Mañana, cuando venga, debes enseñarle
los dientes.
—Eso no es posible.
—¿Por qué?
—Porque se los he mandado al dentista es-
ta mañana.

* * *
Un pintor muy malo se presenta en casa
de un negociante y le dice:
—¿Quiere usted comprarme este cuadro?
—Corriente; le doy a usted un duro.
—¡Hombre! El lienzo me ha costado más.
—Bueno, pero cuando lo compró usted no
estaba pintado todavía.
* * *
—El juego es aborrecible—decía un mora-
lista.
—Sí, señor—contestaba un jugador em-
pedernido.
—¿Y el tiempo que se pierde?
—Tiene usted razón: se pierde mucho
tiempo.... barajando.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el núm. 3.º del año XIII de
La Ilustración Nacional: He aquí el sumario
de esta tan importante revista.
Grabados: Pilarcita (retrato por Mendez
Bringa) Bellas Artes: el oráculo de las flores
(cuadro de Herman Roch).—El favorito (cua-
dro de Jorge Langü).—Iconografía de Colon:
estatua de mármol existente en la plaza de
Colon, de esta corte (de fotografía, grabado
de Soler).—La vuelta del soldado, (composi-
ción y dibujo de Mendez Bringa).—Bellas ar-
tes: el fumador (cuadro de R. Armenise).—
El maestro Arrieta.—El maestro Mancine-
lli, director de orquesta del teatro Real.
Texto: Crónica, por Urrea.—Colon y la ra-
za latina, por D. Juan Valero de Tornos.—
Enigmas (poesías), por D. Enrique Ruiz de
Reinó.—Cartas íntimas, por D. Carlos Mi-
randa.—Nuestros ferro-carriles (continua-
ción), por D. Eduardo Vincenti.—Reseña
histórica de la Guardia civil (continuación),
por D. Eugenio de la Iglesia.—Nuestros gra-
bados, por D. Baldomero Sans.—María Al-
varez Tubau, por D. Luis Bonafós.—Sección
de espectáculos, por Alfonso Busal.—Reta-
zos, por D. J. Rodaaz.—Origen del *trancazo*,
(una opinión), por D. Eugenio García Gon-
zalo.—Libros remitidos a esta redacción.—
Anuncios.
Administración, Almirante, 2, Madrid:
4 pesetas, 50 céntimos trimestre.

* * *
Hemos recibido el número 2.º de *La Gui-
rnalda* del año corriente, que lo es XXVI de
su publicación.
Primera edición.—Texto: Crónica, por Eli-
sa S.—Curso de bordado en blanco y color,
por Francisca S. de Diaz.—Explicación del
pliego de labores, por T. D. C.—Adverten-
cias.—Anuncios.
Pliego de dibujos para bordar, por T. D. C.
Segunda edición.—Texto: Higiene de la
bordadora y la costurera.—El bordado al mo-
delado artístico, por T. Diaz Capdevila.—Ex-
plicación del pliego de labores, por T. D. C.
Advertencia.—Anuncio.
Pliego de dibujos para bordar, por T. D. C.
Tercera edición.—Pliego de dibujos de la-
bores, doble impresión, por T. D. C.
Nos comunica aquella empresa editorial
que ha concedido un mes de prórroga a las
importantes primas y especiales obsequios
otorgados a las personas que se abonen por
todo un año a cualquiera ó varias de las edi-
ciones de dibujo ó de modas.
Entre dichas primas figura la de un ex-
traordinario descuento en las obras del in-
signe novelista Perez Galdós.
Asimismo nos ofrece dicha Administración
que pondrá a disposición de sus suscriptoras,
antes de la salida del núm. 4 de *La Guirnalda*
el *Reglamento para los expositores* en la
Exposición Nacional de Trabajos de la Mu-
jer, que debe celebrarse en Madrid durante
las fiestas del cuarto centenario de Colon.
Recordamos a nuestras lectoras el derecho
que tienen a solicitar un número de muestra
que se les servirá gratuitamente, a aquella
Administración, Fuencarral, 53, 2.º, Madrid.

Pildoras Holloway.—Ataques de Bilis.
—En la primavera y el otoño ninguna en-
fermedad se presenta con mayor frecuencia y
por cierto que pocas hay mas dolorosas que
el género de dolencias que tiene por origen
el desarrollo del hígado. Las náuseas, los do-
lores de cabeza, la lasitud y la pérdida de
apetito son síntomas evidentes de la existen-
cia de alguna afección de aquel órgano, pero
el regularizar la acción de este último la ha-
rá desaparecer en un corto espacio de tiempo.
Las Pildoras Holloway ejercen una influen-
cia salutar en la secreción biliar—influen-
cia que es conocida y apreciada en toda la
Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras
curan cuando todos los demás remedios han
fallado. Los que durante años enteros han
sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza
acompañado de náuseas ó desórdenes del hí-
gado se ven restablecidos por dicho medica-
mento en una salud perfecta, aunque pre-
viamente la vida no haya sido para ellos si-
no un largo tormento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
A CORTO Y A LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico a
los propietarios de fincas rústicas y urbanas,
dando hasta la mitad de su valor, exceptuan-
do los olivares, viñas y arbolados, sobre los
que solo presta la tercera parte. Son reem-
bolsables por medio de anualidades, calcu-
ladas de manera que el capital recibido que-
da amortizado en un periodo de cinco a cin-
cuenta años, ó a menos tiempo, por la facul-
tad que tiene el prestatario de devolver en
cualquier época el todo ó parte del préstamo.
D. Eduardo Vazquez Gomez, Agen-
te de este respetable establecimiento de cré-
dito, facilita gratuitamente cuantas noticias
se le pidan sobre los préstamos; gestiona efí-
cazmente, cerca del Banco, la realización de
las peticiones y demás operaciones análogas

que se hagan por su conducto.—Se encarga
del examen de los títulos de propiedad, de ad-
quirir los documentos que deben acompañar-
se y de cuanto sea preciso hasta su completa
realización.—Adelanta los fondos necesarios
para ello, incluso los de inspección de las
fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los
semestres una vez realizado el préstamo y de
las cantidades que se adelantan a cuenta del
capital.—Compra y venta de cédulas hipotec-
arias y pago de sus respectivos cupones. Re-
serva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez
Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

INTERESANTE.

Los que tengan cualesquiera clase de pa-
peles antiguos ó modernos, ya sean del Esta-
do, ya de Bancos, Sociedades ó Compañías,
etcétera, como toda clase de créditos, expe-
dientes ó asuntos en los Ministerios, Direc-
ciones y demás en la corte ó en cualquiera
provincia, les conviene dirigirse al Centro
general, calle de la Florida, núm. 14, dupli-
cado, principal izquierda, Madrid, el cual
compra los antedichos valores y créditos a
los precios más ventajosos, y asimismo se
encarga de toda clase de asuntos, en condi-
ciones que se convienen siempre de antema-
no, con lo cual se evitan diferencias y dis-
gustos ulteriores, por cuyo sistema ha ad-
quirido un crédito elevadísimo el antedicho
Centro.

VENTA.

Se venden las casas calle Melchor-Evora,
núm. 6; Gabriel, núm. 43; Santa Lucia, nú-
mero 32; Gobernador, núm. 24; y un granero
Melchor de Evora, núm. 4.
Para más informes Melendez-Valdés (antes
Granado) número 55, principal.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda a pasto, labor y fruto de bello-
ta la dehesa denominada primer «Cuarto del
Cincho» término de Badajoz. Para mas infor-
mes dirigirse a su dueña doña Concepcion
Benjumea, calle Melendez-Valdes (antes Gra-
nado), núm. 55, principal.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasa-
ciones y division de fincas rústicas.—Colo-
nias agrícolas.—Levantamiento y copia de
planos.—Trabajos catastrales.—Planos espe-
ciales de términos municipales.—Amillara-
mientos, deslindes, amojonamientos.—Cálcu-
lo y reducción ó equivalencia de superficies.
Practicase con aparatos especiales sin em-
plear cadenas, cintas ni medida alguna lon-
gitudinal, con gran economía de tiempo, cos-
te y resultado práctico de verdadera exacti-
tud.—Consultas referentes a la agrimensura
y agronomía.

SIN NECESIDAD DE PROFESOR

Se aprende a escribir con el papel Gráfico
Ingles por Evás, con sólo pasar la pluma lle-
na de tinta por los renglones grabados y co-
piar en los que se encuentran sin grabar, lo
que contiene el renglon anterior. Cuadernillo
de cuarenta planas, medio real.
Los pedidos de más de nueve cuadernillos,
se harán a Sevilla al Director del Colegio de
San Lorenzo.

Tip. La Menerva Extremeña.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS. (Capital social efectivo. . . 12.000.000 de pesetas.
(Primas y reservas. 40.697.980 de »

TOTAL. 52.697.980 de pesetas.

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta GRAN COMPAÑIA NACIONAL
contrata seguros contra los riesgos de
incendios.

El gran desarrollo de sus operacio-
nes acredita la confianza que inspira
al público, habiendo pagado por si-
niestros desde el año 1864 de su fun-
dación, la suma de 48.301.675,33 pe-
setas.

En este ramo de seguros contrata to-
da clase de combinaciones y espe-
cialmente las de vida entera, Dotales,
Rentas de educacion, Rentas vitali-
cias y Capitales diferidos a primas
más reducidas que cualquiera otra
Compañia.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

Don Estanislao Berben. — MORALEJA 24.

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO. — SAN JUAN, 22.

**COMPAÑIA COLONIAL.
CHOCOLATE Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

CUARENTA
AÑOS DE
USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 13 de Enero de 1891.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.
En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA. 8.—Madrid

S U S T I T U T O S

PARA

ULTRAMAR.

Se ponen sumamente económicos en la AGENCIA DE QUINTOS

DE

D. ISIDORO F. SOLANO.

Calle Magdalena, núm. 32.—Badajoz. (Ninguna Agencia puede competir con ésta en precios).

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo .1, principal.

¡OÍD, MADRES!

No más calenturas.

Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.

Convencido de ello el DR. STEDMAN, por experiencia adquirida en su larga práctica como médico oficial del Hospital Real de Lóndres (Asilo de niños), ha formulado un método sencillo y seguro, que lleva su nombre.

Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena.

Todas las madres que tengan á sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan.

En la farmacia de D. Pedro Soriano, en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.

Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY ECLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.